DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 687/2017

Asunción, 21 NOV. 2017

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Mantenimiento de Vehículos, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6235/2017** para el **"SERVICIO DE PINTURA DE EMBLEMA Y NÚMERO DE VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" ID Nº 323.617.-**

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las ofertas, la mencionada unidad recomienda la adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Total de Precios Unitarios ₲ (IVA incluido)	Monto Mínimo ₲ (IVA incluido)	Monto Máximo ₲ (IVA incluido)
WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS	420.000.-	22.500.000.-	45.000.000.-

El monto mínimo asciende a: ₲ 22.500.000.- (guaraníes veintidós millones quinientos mil), IVA incluido.

El monto máximo asciende a: ₲ 45.000.000.- (guaraníes cuarenta y cinco millones), IVA incluido.

El precio unitario total adjudicado asciende a: ₲ 420.000.- (guaraníes cuatrocientos veinte mil), IVA incluido.

El total unitario estimado asciende a: ₲ 600.000.- (guaraníes seiscientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Adjudicado/Costo Estimado: - 30 %.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 687/2017

Asunción, 21 NOV. 2017

Que, fueron subsanadas las omisiones de documentos formales del oferente a ser adjudicado.

Que, fue aplicado a favor de la firma WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS, el Margen de Preferencia Nacional, establecido en las bases de la Contratación.

Que, el motivo de descalificación de la firma MOLINAS IMPORT DE MIGUEL MOLINAS, se ajusta a lo establecido en las bases y condiciones del llamado, el oferente no presentó los documentos formales requeridos por la Unidad evaluadora. El detalle se indica en el anexo del presente dictamen.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...",* y la presente adjudicación será formalizada a través de un Orden de Compra de conformidad al **Numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Dirección de Contrataciones Públicas

PAC/sgp
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211761
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 687/2017

Asunción, 21 NOV. 2017

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6235/2017 PARA "SERVICIO DE PINTURA DE EMBLEMA Y NÚMERO DE VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", A LA FIRMA WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS.

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa ANDE N° 6235/2017 elaborado por el Departamento de Mantenimiento de Vehículos, dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos y;

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Servicios Administrativos, resuelve:

Art.1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6235/2017 para el "SERVICIO DE PINTURA DE EMBLEMA Y NÚMERO DE VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", según el siguiente detalle:

A: WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presen-tación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)
1	Preparación y separación de área de pintura	Unidad	Evento	1	105.000.-
2	Lijado y limpieza de área a pintar	Unidad	Evento	1	70.000.-

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 687/2017

Asunción, 21 NOV. 2017

3	Confección y Elaboración de Números solicitados	Unidad	Evento	1	105.000.-
4	Pintura	Unidad	Evento	1	140.000.-
				Precio Total ₲ (IVA Incluido)	420.000.-

Monto mínimo: ₲ 22.500.000.- (guaraníes veintidós millones quinientos mil), IVA incluido.

Monto máximo: ₲ 45.000.000.- (guaraníes cuarenta y cinco millones), IVA incluido.

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Jorge Daniel López Duarte
Dirección de Servicios Administrativos

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 687/2017

Asunción,.....21 NOV. 2017.....

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6235/2017
2	Descripción del llamado	SERVICIO DE PINTURA DE EMBLEMA Y NÚMERO DE VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	4 (cuatro).
5	Cantidad de ofertas calificadas en cuanto a documentos sustanciales	3 (tres).
6	Ofertas descalificadas	MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas: Fue requerida la subsanación de una omisión formal (Extracto de pago de cuenta o Constancia de no adeudar Aporte de Obrero Patronal expedida por el IPS) y otros documentos establecidos en el Anexo E de la Carta de Invitación. El oferente recibió la consulta, pero no presentó los documentos solicitados.
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011)	El oferente **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS**, presenta su Certificado de Origen Nacional y es beneficiado con el Margen de Preferencia.
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Se verificó el SINARH, y no se constataron datos que prohíban a la firma a ser adjudicada, contratar con el estado.
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
10	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.
11	Conclusión	Se ajusta.
12	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta N° 94/2017)
15	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
16	Otros documentos	.....

Preparado por: Sixto G. Pereira

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN

Verificado por:

Abog. Bibiana Migliore A.
Jefe Sección Verific. de Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2